EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Alcantarillado y otros servicios

Conferencia del arquitecto Sr. Lorite

La conferencia de divulgación del empréstito que se celebró ayer tuvo la novedad de que se pronunció en el salón grande de *recepciones*, en vez de decirse en el «hall», como las precedentes.

Presidió el acto el alcalde, que tuvo a su derecha a la vizcondesa de Llanteno, que escucha todas las conferencias. ¡No pueden decir lo mismo la mayoría de sus compañeros de representación edilicia!

El conferenciante fué D. José Lorite, arquitecto director de los servicios de Fontanería y Alcantarillas.

Tras un breve preámbulo, el Sr. Lorite entró en materia, ocupándose en primer lugar de justificar la partida de 100.000 pesetas que se consigna en el empréstito para aumentar el material de los talleres.

Luego se ocupó de arreglo y utilización de los antiguos viajes, para lo cual se presuponen *4.500.000 pesetas*.

Los antiguos viajes representan para Madrid algo extraordinario. Su desarrollo va paralelamente al de la capital, y puede decirse que constituía el único elemento de su vida hasta la construcción del Canal de Isabel II. Constituyen estos viajes una riqueza enorme, y aparte de su valor histórico y de los trazados verdaderamente curiosos de ese sistema de captación de aguas, suministra a Madrid un volumen de agua nunca inferior a 3.000 metros cúbicos diarios. Ese volumen de agua no puede ni debe perderse.

Han sido muchos los viajes de que disponía la capital; pero el desarrollo de la población y las alteraciones naturales que sufren estas corrientes subterráneas de agua han hecho que algunas de ellas desaparezcan. Los viajes antiguos tienen en la actualidad un desarrollo de galerías de captación de una longitud de más de 80 kilómetros. De estos viajes puede decirse qpe están en plena producción los llamados Alto Abroñigal, Bajo Abroñigal, Alcubilla, Fuente de la Reina y Alto y Bajo Castellana. Estos viajes suministran y dan agua a 103 fuentes vecinales, y es seguro que haciendo las obras de reparación en ellos podrá aumentarse considerablemente el número de fuentes.

Debemos dividir y hemos dividido nuestro estudio para el saneamiento y reparación de estos viajes en dos partes: una, la correspondiente a los elementos de captación del exterior de Madrid, y otra, a la distribución y conducción interior.

Trató a continuación de los baños públicos, partida que en el empréstito aparece dotada con 450.000 pesetas.

La iniciativa particular ha ido acudiendo a esta necesidad; pero siempre con miras, como es lógico, especulativas y *atendiendo* más bien al desarrollo de esa industria que a la resolución de un problema de carácter higiénico. Es probable que no exista capital en el mundo civilizado en que el problema de los baños públicos no se haya resuelto.

Suelen los baños públicos formar parte integrante de edificios o grupos dedicados a otra serie de cuestiones higiénicas, y suelen estar combinados con piscinas de natación, campos de «sport» y salas de gimnasio; pero es un ideal que no puede acometerse dentro de los estrechos límites en que hemos de movernos, dada la cifra tan exigua que se consigna en el presupuesto del empréstito. Por esta razón nos habremos de concretar a la construcción de tres pequeños edificios en donde se haga la instalación de baños y duchas públicas que sean a modo de ensayo de lo que en el porvenir necesariamente ha de resolver el Ayuntamiento de Madrid.

Respecto del alcantarillado, para el que se señalan dos millones de pesetas, hizo interesantes manifestaciones, poniendo de relieve el gran esfuerzo que el Ayuntamiento ha hecho para construir los 400 kilómetros que actualmente tiene. Dijo que habrá que gastar bastante más de los dos millones que se fijan en el empréstito.

Habló a continuación de la desaparición de las aguas residuarias de Madrid, para lo que se consignaron *2.000.000 de pesetas*.

En todos los métodos de purificación de aguas fecales, el fundamento consiste en ponerlas en condiciones de que los procesos aeróbicos se desarrollen con la mayor eficacia y la mayor rapidez posibles.

Para conseguirlo son necesarios tres factores: primero, una evacuación lo más diluída posible; segundo, el máximo y más rápido contacto con el oxígeno del aire, y tercero, la formación de cultivos bacterianos. Y cuanto mayor sea el contacto entre estos tres elementos, más rápidamente se verificará la oxidación y más eficaz será el sistema.

Después de hacer una ligera descripción de los procedimientos bacterianos conocidos hasta el día para la depuración de las aguas, se pronunció, apoyándose en los tratados de la ciencia y en las experiencias, a favor del de los «lodos activos», que es más rápido, más económico y más eficaz.

Discurrió después sobre las canalizaciones subterráneas, para las que se destinan 15 millones de pesetas.

Se comprende por canalizaciones subterráneas el conjunto de elementos de alimentación y distribución de la energía eléctrica, agua, gas, teléfonos, etc., cuya instalación ha sido tratada hasta la fecha con un desdén y un abandono irritantes, y es de tal importancia el asunto que la viabilidad de la capital está desquiciada por no haber acometido el problema. Por esta razón el excelentísimo Ayuntamiento debe poner todas sus energías en resolver problema tan capital. Apenas existe calle en Madrid donde no se abra una cala diaria.

Existen en la actualidad, aparte de los servicios municipales de agua de los antiguos viajes, tuberías de bocas de riego, fuentes públicas, urinarios, alcantarillas, minas perdidas en número considerable, servicios de abastecimiento del Real Patrimonio, Compañía de Teléfonos, Telégrafos, Canal de Isabel II, Compañía del Gas, etcétera, etc., a más de todas las ramificaciones para tomas particulares y alumbrado público, un conjunto tal de servicios que han convertido el subsuelo de Madrid en una *verdadera tela de araña*. En esa situación no se puede continuar.

Detalló los esfuerzos que ha hecho el alcalde para neutralizar los perjuicios de las calas, y expuso el modo cómo se propone hacer estas instalaciones subterráneas, según la naturaleza de cada calle.

Para evacuatorios, urinarios y quioscos de necesidad se incluye en el empréstito las siguientes cantidades: para cuatro evacuatorios, 270.000 pesetas; para 25 urinarios, 75.000, y para cuatro quioscos de necesidad, 120.000. En el Extrarradio se proyecta construir cinco evacuatorios, con un presupuesto de 250.000 pesetas, y en el Ensanche se destinan 242.000 para evacuatorios, 150.000 para cinco urinarios y 120.000 para quioscos de necesidad.

La situación en que se encuentra Madrid respecto de estos servicios es verdaderamente lamentable. Existen en la actualidad, para una población que pronto se aproximará al millón de habitantes, noventa urinarios. Esta cifra es verdaderamente ridícula, y no sólo desde el punto de vista higiénico, sino por decoro municipal, es necesario *ampliar considerablemente ese servicio*.

Puso término el Sr. Lorite a su conferencia —verdaderamente notable—ocupándose de la instalación de tuberías y bocas de riego—para lo que se destinan 5.219.822 pesetas—, sosteniendo que para este gasto, como para todo lo que se relaciona con el suministro del agua, es menester que el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento marchen de perfecto acuerdo.

El numeroso auditorio que acudió al acto escuchó con gran complacencia al señor Lorite y le aplaudió calurosamente al concluir su labor.

BARBARA AGRESION

Un depositario atracado

Le roban y le hieren gravemente

Logroño 9.—Hasta hoy no se ha conocido el siguiente suceso ocurrido anteanoche a las once y media en la carretera de San Asensio:

Según ha declarado la víctima, que es el depositario del Sindicato Agrícola Católico del pueblo, D. Frutos Avalos Extramiana, se dirigía por dicha carretera hacia el pueblo cuando dos desconocidos se abalanzaron sobre él, y, conduciéndole a un camino extraviado, le robaron la cartera, que contenía 300 pesetas y varios documentos.

Después de golpearle fuertemente, le causaron una gran herida en el cuello con una navaja, interesándole la tráquea, y dándose después a la fuga.

El Sr. Avalos quedó sin sentido, y cuando lo recobró, a las tres de la mañana, sujetándose la cabeza, logró llegar a San Asensio, *dando cuenta del suceso a las autoridades*.

El hecho ha causado gran indignación en el vecindario.

La Guardia civil practica activas gestiones para dar con el paradero de los malhechores.—*Mencheta.*

NOTAS PALATINAS

El veraneo de los Reyes

A fines del presente mes, probablemente, emprenderán un viaje a Londres Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria. *El Soberano se trasladará más tarde* desde la capital de Inglaterra a Oxford, en cuya Universidad se verificará la ceremonia de imponer a Su Majestad el birrete de doctor «honoris causa».

La estancia de los Soberanos en la Gran Bretaña durará hasta mediados de julio, dirigiéndose después a San Sebastián, donde pasarán una breve temporada al lado de sus augustos hijos y de la Reina madre.

Después del 25, los Reyes se trasladarán a Santander, donde permanecerán el mes de agosto y posiblemente unos días del de septiembre.

El Príncipe de Asturias marchará desde San Sebastián a Santiago de Compostela para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol, en nombre de su augusto padre, y recorrerá después la región gallega.

Su Majestad el Rey, acompañado del sumiller de Corps, marqués de Viana, y de su ayudante de órdenes, marqués de Someruelos, visitó ayer mañana los talleres de precisión y laboratorio de Artillería, instalados en el paseo de Fernández Villaverde.

Estuvo en Palacio el embajador de Francia en Madrid, conde de Peretti de la Rocca. A la salida del alcázar el representante francés fué saludado por el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, que iba a ofrecer sus respetos al Soberano. Ambos diplomáticos conferenciaron extensamente en el zaguán de la puerta del Príncipe.

Interrogado por los periodistas el señor Quiñones de León acerca de las próximas conferencias de París, manifestó:

—Todo va perfectamente. Esta noche emprenderé el viaje de regreso a París, pues el lunes darán comienzo las conversaciones francoespañolas.

BELLAS ARTES

La Exposición Naciona

Creación de una medalla de oro

La Asociación de Pintores y Escultores, en su deseo de enaltecer el constante esfuerzo de los artistas españoles, ha acordado crear una medalla de oro honorífica, que llevará el título de «Medalla de oro de la Asociación de Pintores y Escultores»,

Labrador valenciano, *talla en madera, por Carmelo Vicent, que ha sido premiada con tercera medalla*

que será concedida en las mismas condiciones que la medalla de honor, conforme está reglamentado y siendo preciso que el votante firme su voto.

Como se pide

La misma Asociación de Pintores y Escultores nos ruega hagamos constar su total alejamiento de la votación para la medalla de honor, entre otros motivos por ser los candidatos asociados.

La medalla de honor

La Dirección General de Bellas Artes, con arreglo al reglamento de la Exposición Nacional, ha señalado el próximo sábado 12, *a las cuatro y media de la tarde*, para que se verifique en el palacio del Retiro la votación de la medalla de honor. Acto seguido se efectuará el escrutinio.

Al mismo tiempo se celebrará la votación para las medallas de honor ofrecidas por el Círculo de Bellas Artes y la Asociación de Pintores y Escultores.

LOS TEATROS

ESLAVA.—"La leyenda de Arenillas", comedia en tres actos, de Ferrand y Jiménez Oliver

Esta es una comedia de las llamadas de figurón. El figurón es Bartolo, un alcalde de monterilla que todo lo arregla, o mejor dicho, desarragla por la tremenda.

El pueblo está dividido en dos bandos, y aquellos capuletos y montescos rurales por poco malogran dos idilios, uno ya con consecuencias graves...

Pero, a Dios gracias, y mal que le pese al bárbaro de Bartolo, todo se arregla, sus dos sobrinas se casan, los enemigos políticos se reconcilian y la paz y el amor domésticos y públicos reinarán en lo sucesivo en Arenillas, donde, de paso, se ha desmentido la leyenda.

Según la leyenda de ese imaginario lugar andaluz, la muchacha a la que le tocaba por sorteo representar a la Virgen en las fiestas religiosas de Semana Santa, era desgraciada. En esta ocasión sucedió al revés. La pecadora que designó la suerte fué dichosa.

El asunto, algún tanto escabroso, se desenvuelve con muy discreto tacto, y la comedia, un poco ingenua, no carece de interés y ambiente, que son las atenuantes de la mezcla grotesca y sentimental con que se halla compuesta.

Con esto y el diálogo, ágil y propio, todo lo cual no es poco, se dió el público por contento y fueron aplaudidos los autores, presentes, mayormente en el acto primero, sin que en los dos restantes dejaran de serlo.

La interpretación compartió el lisonjero éxito de la obra, destacándose, naturalmente, el Sr. Cibrián, que dió al Bartolo todo el realismo, exacto y desagradable, que requiere.

José de LASERNA

Varias noticias

Según nos dicen, en breve marchará a París la compañía de Eduardo Marcén, en la que figura el barítono Marcos Redondo.

Llevan como aliciente la popular zarzuela de Alonso *La carcelera*. Harán una temporada en el teatro Apollon.

Esta excursión ha sido iniciada y gestionada por D. Ceferino Palencia (hijo).

—No es difícil que en el teatro de Eslava actúe desde septiembre una compañía de zarzuela y vodevil alegre dirigida por el Sr. Loygorri, pues parece que aun no está *firmado el contrato* entre los propietarios del inmueble y la compañía Meliá-Cibrián.

—En el Tívoli, de Barcelona, se estrenó, para debut de la compañía italiana de Iván Darelée, la opereta *La condesa Maritza*, con la que hizo su presentación la bailarina polaca Asa Pelasko.

LOS HEROES EN LA INTIMIDAD

Ludendorff como marido

Demanda de divorcio por malos tratos

Berlín 9.—En Munich, y a puerta cerrada, ha comenzado la vista de la instancia de divorcio presentada por la señora Bolle —de familia muy conocida en Berlín, por ser la propietaria de las más importantes lecherías de la capital—contra su esposo, el general Ludendorff, a quien acusa de malos tratos.

La señora Bolle se halla atendida desde hace algún tiempo en un Sanatorio próximo a esta capital.—*Fabra.*

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Colocación de la primera piedra

Asiste al acto S. M. la Reina doña Victoria

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, asistió ayer mañana, en la calle de Andrés Mellado, esquina a la de Fernando el Católico, a la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Dispensario antituberculoso.

Bendijo la piedra el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

El director del Dispensario, doctor Palacios, el vicepresidente del Patronato antituberculoso, conde de Casal, y el inspector general de Sanidad interior, Sr. García Durán, pronunciaron elocuentes discursos enalteciendo la laudable y caritativa obra realizada por la Soberana en favor del Patronato.

Finalizado el acto, fué presentado a doña Victoria el pintor Simonetti, que ha regalado un hermoso cuadro para ser rifado, y cuyos ingresos se destinarán a las obras del nuevo edificio.

El doctor Relimpio dió cuenta a Su Majestad de que dentro de breves días dará comienzo la impresión de una película, a fin de vulgarizar los medios para combatir con éxito la tuberculosis.

Entre las numerosas personalidades que asistieron al acto recordamos a la duquesa de Santo Mauro, condesas de Romanones, Gimeno y Torre Arias, señoras de Tolosa Latour y Palacios, y doctores Codina, Verdes Montenegro, González Gutiérrez, Lasso Blanco, García Triviño, Santa Marina, Relimpio y Llopis.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Combinación judicial

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer los siguientes nombramientos:

Teniente fiscal de la Audiencia de Soria, D. Amador Molina Díez.

Idem íd. de la de Huesca, D. Marcial Rodríguez Suárez, abogado fiscal de la de Oviedo.

Juez de primera instancia de Avilés, don Cayetano Alvarez Ossorio y Farfán de los Godos.

Abogado fiscal de la Audiencia de Granada, D. Jaime Pamiés Oliver, juez de Fabret.

Idem íd. de la de Oviedo, D. Antonio Sanz Fernández, juez de Vivero.

Juez de primera instancia de Fabret, don Julio Ubeda Arce.

Idem íd. de Gandesa, D. Luis Aller Ulloa.

Idem íd. de Vivero, D. José María Suárez Vence.

Idem íd. de Alcañiz, D. Jesús García Obero.

Idem íd. de Coria, D. Eduardo Ibáñez Cantero.

Idem íd. de Santa María de Nieva, don José Labajo Alonso.

Idem íd. de Castro Urdiales, D. Leopoldo Huidobro Pardo.

Idem íd. de Castropol, D. Fernando Serrano Salvador.

Idem íd. de Nules, D. Humberto Melero Carrillo.

Idem íd de Jarandilla, D. Antonio Navas Romero, aspirante número 40.

Idem íd. de Aliaga, D. José Márquez Azcárate, aspirante número 41.

POLITICA ALEMANA

Los bienes de las Casas que reinaron

Berlín 9.—Esta mañana ha regresado a esta capital el mariscal Hindenburg.

Interrogado acerca del asunto de la expropiación de los bienes de las Casas dinásticas alemanas declaró que mantiene íntegramente el contenido de la carta que dirigió al barón de Loebfeld acerca de este particular, y, por tanto, que no tenía nada que objetar a la publicidad que se ha dado a dicha carta, y en la que se muestra enemigo de cualquier expropiación.

DE INTERES AGRICOLA

En pro de una moción interesante

Importancia del ganado mular

Insistamos en pretender, confiados en la fuerza de nuestros argumentos, que se incluya el ganado mular en los concursos futuros de ganadería. Por la generalización, insustituíble al presente, de su empleo; por la excelencia de sus servicios, por el enorme volumen de valores que representa la cuantía de su especie en España, por el elevado importe del tráfico nacional e internacional de que es objeto, dejarla extramuros de los concursos es una anomalía inexplicable.

La moción sustentada por los Sres. Revuelta hermanos, marqués de Melgarejo, duque de San Fernando, Irisarri y Henríquez de Luna ante el Consejo de la Asociación de Ganaderos cuenta con la adhesión de numerosos e importantes socios, que nos sumamos a su criterio.

En apoyo de lo solicitado tiene la bondad el inteligente ganadero e ingeniero agrónomo D. José Luis Revuelta de llamarme la atención respecto a los datos subsiguientes: Según la estadística de la riqueza pecuaria en España, inserta en *El Progreso Agrícola y Pecuario* en el pasado abril, el número de mulas existente en 1925 era de 1.286.366, que estimadas por cabeza, como promedio, al precio harto reducido de ochocientas pesetas, ascienden conjuntamente al valor de *mil treinta millones de pesetas*, en cifra redonda. El número de caballos, en cambio, no obstante el contingente que supone el Ejército, equivale a la mitad, y su tasación apenas alcanza a la tercera parte de la del ganado híbrido.

Con arreglo a los antecedentes suministrados por la Memoria de la Sección de Estadística del Consejo de la Economía Nacional, relativos a Aduanas y al año 1925, tuvo lugar una importación de 11 784 mulas, de las cuales 4.512 mayores de dos años y 7.272 menores de dos. Esta irrupción de ganado criado allende las fronteras significa para España un desembolso, de posible y debida evitación, de más de *quince millones de pesetas*.

Mientras los potros se paguen a precio exiguo—¡a 30 pesetas se ha llegado a querer comprarlos, a su destete, en Torrelavega, recientemente, optando entonces por sacrificarlos para la venta de su carne, con lo cual se resarcían los ganaderos, en parte, de los gastos de producción!—, todos los entorpecimientos que se pongan a la explotación del ganado híbrido son contraproducentes para el fomento de la cría caballar, puesto que los poseedores de yeguas, sobre todo aquellos que no consideren la yeguada como artículo de lujo, se irán deshaciendo de una riqueza gravosa, cuyo único rendimiento económico es blanco de medidas indirectamente persecutorias.

En los Estados Unidos, según los antecedentes del *Boletín de Información Comercial* del Consejo de la Economía Nacional, en tanto que los caballos han descendido en el último año de 17.589.000 a 15.778.000, lo que equivale a una disminución de 1.811.000 cabezas, los mulos han aumentado de 5.411.000 hasta 5.870.000, lo cual acusa un incremento de 459.000 cabezas en un año. La progresión ascendente de este ramo de la ganadería es de un 8,5 por 100, y la merma de la existencia caballar es, en sorprendente contraste, de un 10,3 por 100.

Se dice muy pronto, y resulta muy expedito desde el asiento de un muelle diván, en el seno de un Consejo o de un cenáculo improvisador de reformas especulativas, el reemplazo de la mula por el caballo o la yegua. Pero en el contacto con la realidad rural, al habla con la experiencia aplomada y circunspecta del campesino, se aprende a reputar la mula como el motor de sangre preferible y estimable cual ninguno. Y no se puede olvidar, *so pena de purgar* cruelmente el olvido, que ninguna iniciativa agrícola puede ser próspera si no la acoge el agrado y la da calor la persuasión de los que ponen sus manos en la esteva y sus plantas en el barbecho.

Enrique BOSCH

Mercados de cereales

Valladolid.—Trigo, a 81 reales la fanega; centeno, a 56; cebada, a 40, y avena, a 27.

Villalar (Valladolid). — Trigo, la fanega, a 81 reales; cebada, a 33, y avena, a 30.

Pampliega (Burgos).—Trigo, a 80 reales la fanega; centeno, a 58; cebada, a 46, y avena, a 28.

El Barco de Avila.—Trigo, a 76 reales la fanega; centeno, a 52, y cebada, a 50.

Valderas (León). — La fanega de trigo, a 81 reales; centeno, a 65; cebada, a 42, y avena, a 30.

El tiempo.—Datos meteorológicos

Al occidente de Irlanda se hallan las presiones débiles de más importancia, y en Marruecos se encuentra también un área de perturbación atmosférica.

El tiempo es generalmente bueno para España, si bien presenta poca estabilidad.

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados en Sevilla, y la mínima, de 8 en Zamora, Burgos, Soria y Valladolid.

En Madrid, la máxima fué de 27,2, y la mínima, de 13.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Sur y aguaceros; Centro y Extremadura, buen tiempo poco estable; Aragón, Cataluña y Levante, tiempo inseguro; Andalucía y Baleares, vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

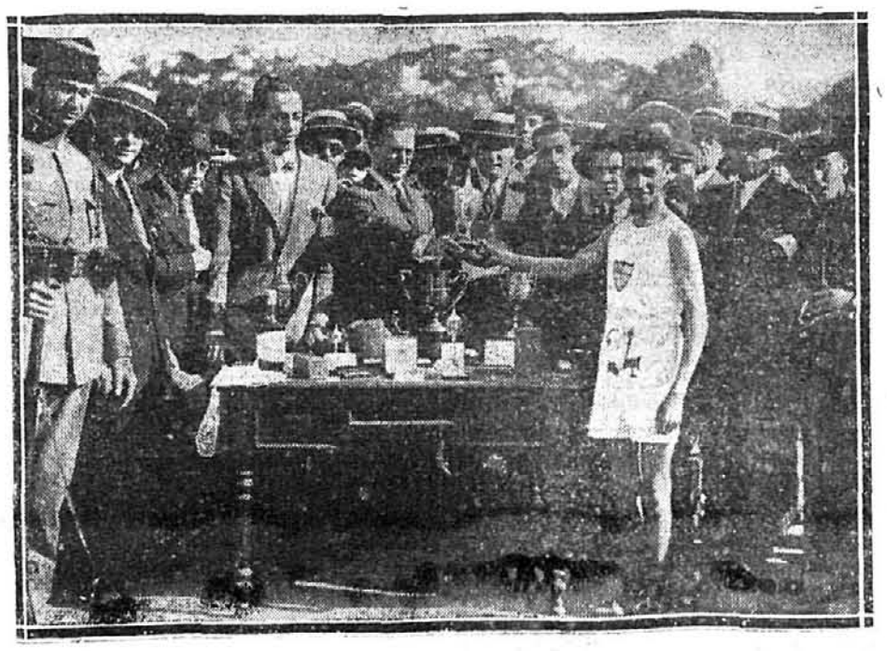

Campeonato de Andalucía de cross-country: *El corredor Cárdenas, ganador del campeonato, recogiendo el premio de la Federación Atlética Andaluza*

(Fot. Pando)

© Biblioteca Nacional de España